

CELADE

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distribución interna

Gerardo González-Cortés

Serie A, Nº 114.
Julio, 1971.
350.

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE INVESTIGACION SOCIAL
Y POLITICA DE POBLACION EN AMERICA LATINA

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

I N D I C E

	<u>Página</u>
Los científicos sociales	1
El Simposio sobre Política de Población para la Argentina	1
La Conferencia Regional Latinoamericana de Población	1
El Seminario Latinoamericano sobre Políticas de Población	1
El Simposio de Buenos Aires	2
La Conferencia de México y el Seminario de Caracas	4
1. Areas de investigación	4
2. Fenómenos de población sobre los que se centran los trabajos	5
3. Cobertura	5
4. Punto de vista disciplinario	5
5. Momento en el proceso de formulación de una política de población	6
6. Tipo de datos utilizados	9
7. Aporte metodológico	9
8. Actitud en relación con objetivos de políticas de población	9
Las conclusiones y recomendaciones del Seminario de Caracas	10
Proyectos referentes a estudios de población en oficinas de planificación	10
El Consejo Nacional de Población de Colombia	11
La Unidad de Estudios de Población de la Oficina de Planificación Nacional de Chile	11
Anexo I. Simposio sobre política de población para la Argentina (4 al 8 de noviembre de 1969). Conclusiones generales. IV. Necesidades de investigación	15
Anexo II. Areas y temas propuestos por la Ford Foundation	19
Anexo III. Listado y clasificación de los documentos	23

Nos limitaremos a estudiar aquí, de manera muy sucinta, dos tipos de antecedentes que pueden ser relevantes para la programación de investigaciones sociales relativas a políticas de población en la región: 1º) los documentos presentados por científicos sociales en reuniones recientes dedicadas a "Política de Población", en el supuesto de que dichos documentos muestren la orientación y forma cómo los científicos sociales están abordando el tema, y 2º) algunos proyectos ya iniciados o por iniciarse, destinados a incorporar lo poblacional en la planificación nacional, los que pueden dar un indicio de las demandas de investigación social relativa a "Política de Población" que es probable surjan de ese sector en el futuro.

Los científicos sociales

Recientemente se han efectuado tres reuniones en América Latina que se han centrado parcial o totalmente en "Política de Población" y en las que los científicos sociales latinoamericanos han jugado un papel prioritario. Estas son en orden cronológico:

- El Simposio Sobre Política de Población para la Argentina, organizado por el Instituto Torcuato Di Tella y realizado en Buenos Aires del 4 al 8 de noviembre de 1969. Entre los 13 participantes que presentaron documentos se incluyeron sociólogos (5), demógrafos (3), economistas (2) y médicos (2), todos argentinos. Se redactaron conclusiones.
- La Conferencia Regional Latinoamericana de Población, organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, CEPAL, CELADE y el Colegio de México. Se realizó en Ciudad de México entre el 17 y el 22 de agosto de 1970. Asistieron alrededor de 280 participantes, entre los que se contaban aproximadamente 190 latinoamericanos, en su mayoría científicos sociales.
- El Seminario Latinoamericano sobre Políticas de Población, organizado por el Centro Latinoamericano de Población y Familia (CELAP). Se efectuó en Caracas, entre el 24 y el 28 de agosto de 1970, inmediatamente después de la Conferencia de México. Contó con la participación de 10 expertos en población, 7 de los cuales presentaron documentos de base para la discusión, y de aproximadamente 20 personas más, en su mayoría científicos sociales, pertenecientes a oficinas de planificación o centros de estudios de población de varios países latinoamericanos. Se redactaron conclusiones.

Una revisión de los documentos presentados en esos tres encuentros puede entregar algún indicio acerca de la forma como los científicos sociales latinoamericanos están encarando el tema. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que las tres situaciones difieren entre sí a veces en aspectos importantes, lo que

condiciona el contenido de los trabajos presentados: el Simposium de Buenos Aires estuvo referido exclusivamente a la situación argentina, mientras que las otras dos reuniones tuvieron como referencia a América Latina. Por otra parte, mientras que las reuniones de Caracas y Buenos Aires se limitaron deliberadamente a tratar temas que se estimaba relacionados con política de población, en la Conferencia de México sólo la sesión 6 tuvo ese carácter. Otra diferencia radica en que en el Seminario de Caracas los temas fueron elegidos por los organizadores del encuentro de acuerdo con el programa de trabajo, mientras que para la Conferencia de México la libertad de los autores a este respecto fue total.

Es evidente que todos los trabajos presentados en estas tres reuniones se relacionan de una u otra manera con población. Surge sin embargo la pregunta -válida especialmente para los documentos presentados en México- acerca de cuales de estos trabajos tienen que ver con Política de Población propiamente tal.

Los criterios que permiten hacer esta distinción son difíciles de determinar;^{1/} parece preferible dejar que surjan, a posteriori, de la revisión de los documentos. Por el momento utilizaremos como criterio operacional la clasificación de cada trabajo hecha por su propio autor. En otras palabras, el haber presentado un trabajo en Buenos Aires, en Caracas, o en la sesión 6 de México significa que el autor considera que su documento es relevante en relación con "Política de Población".

Dado el marco más restringido que sirvió de referencia para los trabajos presentados al Simposio de Buenos Aires, los analizaremos en forma separada, considerando luego en conjunto los de México y Caracas.

El Simposio de Buenos Aires

Las características de la situación demográfica argentina (tasa de crecimiento vegetativo relativamente baja, fuerte concentración urbana, especialmente metropolitana, etc.) hacen comprensible el contenido y orientación de los trabajos que se presentaron, reflejándose también en las conclusiones del Simposio. Los temas que concentran más la atención son el crecimiento urbano, la distribución geográfica de la población y los flujos migratorios, los tres estrechamente relacionados. Uno de los temas que aparece con mayor frecuencia es la conexión entre política de población y política de desarrollo.

1/ Edwin D. Driver, sociólogo de la Universidad de Massachusetts, ha realizado recientemente, con el apoyo de Ford Foundation, una encuesta en relación con Ciencias Sociales y Política de Población. Los principales resultados aparecen en Demography, Vol. 7, N° 3, de agosto de 1970. Se comprueba ahí que prácticamente todos los temas de investigación imaginables en el campo de la población pueden ser relacionados de una u otra manera con "Política de Población". La distinción que establece ese autor entre "pre-policy studies" y "policy studies", aunque útil, tiene un límite muy sutil y necesariamente arbitrario.

Este tema se aborda primero desde una perspectiva histórica al estudiar la forma cómo las variables de población han sido incorporadas en los "proyectos nacionales",^{2/} y luego, en otros trabajos y en las conclusiones, desde una perspectiva normativa, recalcando la necesidad de subordinar cualquier intento de política de población a la implementación de un "nuevo proyecto nacional", orientado hacia la cancelación de la dependencia externa y la "realización cooperativa con Latinoamérica".^{3/}

Dentro de este marco, algunos trabajos intentan definir los objetivos hacia los que se debiera orientar una política de población en Argentina y los medios a los que se debiera recurrir.^{4/} El primer objetivo que se propone es "promover un mayor crecimiento de la población argentina", lo que implica "crear las condiciones adecuadas para el aumento de la natalidad", reducir la mortalidad y estimular la inmigración extranjera. El consenso de los participantes en torno a este objetivo poblacionista se expresa en las conclusiones, cuando "considera(n) negativa la introducción y extensión de campañas de control de natalidad".

Los otros objetivos planteados en el trabajo de Marcenaro, en torno a los que giran principalmente los temas desarrollados, son: 1) "tender a una distribución más equilibrada de la población ... en coordinación con una política de desarrollo económico regional..." y 2) "mejorar constantemente la calidad profesional de la población y procurar su plena aplicación al desarrollo integral de la nación".^{5/}

El capítulo IV de las conclusiones del Simposio presenta un especial interés por tratar sobre las "necesidades de investigación", en opinión de los participantes. Su texto completo se encuentra en el anexo I. El énfasis está puesto en la necesidad de estudios que permitan un "diagnóstico completo y preciso". No se plantea la necesidad de investigaciones referentes a la viabilidad y eficacia de medios específicos (por ejemplo, medidas tributarias o de seguridad social) ni referentes a evaluación de políticas.

^{2/} Ver el trabajo de Héctor Ciapusio "Política de población para la Argentina: relevamiento de objetivos históricos", (B/1).

^{3/} Ver los trabajos de Rothman (B/8) y de Fucaraccio (B/2).

^{4/} Ver Roberto Marcenaro, "Algunos objetivos de una política de población para la Argentina" (B/4).

^{5/} Los trabajos de Refman -"Desarrollo industrial y la mano de obra urbana" (B/7)- y de Robirosa -"Migraciones internas, distribución espacial de las oportunidades de empleo y las metas de justicia distributiva" (C/6)- desarrollan temas relacionados con estos últimos objetivos.

La Conferencia de México y el Seminario de Caracas

Como ya señalamos anteriormente, de los 175 documentos presentados a la Conferencia de México sólo consideraremos para este análisis los 33 trabajos incluidos en la sesión 6, que fue dedicada a Política de Población. No obstante debe tenerse en cuenta que gran parte de los trabajos presentados a las sesiones sobre Fecundidad (2), Migración, Urbanización y Distribución Regional (3) y particularmente a la sesión 4, sobre Población y Desarrollo Económico y Social, tienen una relación muy estrecha con Política de Población.

Frente a este material, más los trabajos presentados en Caracas, se han planteado las siguientes preguntas:

1. Utilizando la clasificación de "áreas de investigación" propuesta por la Ford Foundation en su reciente "Program in Support of Social Science and Legal Research on Population Policy", ¿a qué áreas se refieren los trabajos?
2. ¿Sobre qué fenómenos de población (crecimiento, distribución geográfica, migración, etc.) se enfocan los trabajos?
3. ¿Se refieren a países, a la región, o a ninguna colectividad en particular?
4. ¿Desde qué punto de vista disciplinario abordan el tema?
5. ¿Con qué momentos del proceso de formulación de una política de población se relacionan los trabajos?
6. ¿Se apoyan en datos obtenidos mediante investigaciones realizadas por los mismos autores, o en datos secundarios?
7. ¿Utilizan algún método interesante o hacen algún aporte metodológico?
8. ¿Qué actitudes manifiestan en relación con los objetivos de una política de población?

Antes de responder a estas preguntas, una breve información sobre la nacionalidad de los autores. Dos de cada tres son latinoamericanos, predominando claramente los brasileños (9) y en segundo lugar los chilenos (4). Entre los extranjeros el predominio es de Estados Unidos (9 sobre 14). Dado que la mayoría de los extranjeros en la región están trabajando en países latinoamericanos o en estrecha relación con sus investigadores, consideraremos al grupo en conjunto.

1. Áreas de investigación. Las seis áreas propuestas por la Ford Foundation^{6/} en el programa ya señalado son bastante amplias e incluyen, sin duda alguna, los tópicos considerados como más importantes por la Fundación. El interés de los autores parece orientarse preferentemente al área 2, interacción entre variables de población y políticas económicas (13 trabajos) y hacia el área 5 (10 trabajos),

6/ Ver la clasificación de áreas y temas propuesta por Ford Foundation en el anexo 2.

políticas de población actuales y pasadas. Aun dentro de estas áreas el interés está orientado solo hacia ciertos temas, sin considerar otros también incluidos en la clasificación. Por ejemplo, los trabajos correspondientes al área 2 se concentran (7 trabajos) en el estudio de las implicaciones económicas del rápido crecimiento poblacional en los países subdesarrollados (tema 2.4), sin que ninguno preste una atención especial a otros temas tales como los efectos de políticas tributarias o de incentivos económicos más directos (temas 2.1 y 2.2).^{7/} Otros documentos (6), aunque pertenecientes a esta área, no pueden ser clasificados en ninguno de los subtemas en ella incluidos.^{8/}

Las áreas que parecen atraer menos la atención de los científicos sociales son la 1, Interacción entre variables de población y sistema legal, a la que no se dedica ningún trabajo; la 6, sobre crecimiento poblacional 0, que es abordado por un solo documento,^{9/} y el área 4 sobre distribución de la población, tema que es abordado sólo por 2 trabajos sobre Brasil. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que esta área fue ampliamente tratada por los trabajos presentados a la sesión 3 de la Conferencia de México, aunque no se la haya enfocado necesariamente en relación con política de población.

2. Fenómenos de población sobre los que se centran los trabajos. Desde esta perspectiva la distribución de los documentos es también muy dispar. La gran mayoría de ellos (30) versan exclusiva o predominantemente sobre el crecimiento de la población como problema, mientras que sólo dos tratan preferentemente las migraciones internas y el crecimiento urbano. Algunos trabajos de enfoque más general (6) tratan sobre ambos fenómenos y otros aspectos. Se constata aquí una notable diferencia con la orientación predominante en el Simposio de Buenos Aires.

3. Cobertura. Algunos documentos (8), en particular los que abordan problemas metodológicos, no se refieren a ninguna colectividad en particular. De los restantes, la mayoría (21) se refiere o a la región o a los países subdesarrollados en general, siendo pocos los que giran en torno a los problemas concretos de población de un país en particular (9). De estos últimos, casi todos se refieren al Brasil (7), con excepción de dos, de carácter histórico, que analizan la evolución de las políticas de población en Colombia y Chile.

4. Punto de vista disciplinario. Los enfoques que predominan en los trabajos analizados son el económico (11) y el sociológico en sentido amplio (9). En 6 documentos prima la perspectiva demográfica, aunque casi siempre con un matiz demo-económico. Solo en 2 se adopta un punto de vista filosófico o jurídico al tratar el tema; no obstante, en numerosos trabajos se hace alusión a los límites éticos o jurídicos

7/ En algunos trabajos, como los de Kingsley Davis (M/30) y de Rubens Vaz da Costa (M/0) se consideran estos aspectos, pero sin centrarse en ellos.

8/ Por ejemplo, el de George C. Zaidan, "A Framework for the Analysis of the Effect of Fertility. Decline on Education Expenditures". (M/36)

9/ Ver el documento de Leon Tabah, "Metas y objetivos de una política de población en cuanto al ritmo de crecimiento y volumen de la población". (C/4)

de una política de población. En algunos casos (10) no hay un enfoque disciplinario dominante o hay un enfoque general para-científico.

5. Momento en el proceso de formulación de una política de población. En los trabajos presentados a las tres reuniones que estamos analizando abundan consideraciones de tipo normativo referentes a lo que una política de población debería ser. En algunos de los trabajos este tema es abordado de manera sistemática. Una crítica a la definición de "Política de Población" propuesta por la Reunión sobre Políticas de Población en Relación al Desarrollo en América Latina (Caracas, septiembre de 1967) suele servir de base a estos ensayos.^{10/} Aunque las proposiciones normativas no son coincidentes en todos los aspectos, hay ciertas afirmaciones básicas que son comunes. Estas son:

- Que la condición de posibilidad para una política de población es que existan medios que permitan ejercer un control o una influencia sobre el comportamiento de las variables poblacionales.
- Que dicho control o influencia debe obedecer a decisiones tomadas por el sector público.
- Que los objetivos de una política de población y los medios elegidos para implementarlos deben ser coherentes con y subordinados a las metas y objetivos del desarrollo económico y social, y
- Que, por esto mismo, una política de población "sólo podrá darse adecuadamente en el contexto de la planificación global".^{11/ 12/}

Una política de población que cumpla estas características, esto es, que consista en la planificación de lo poblacional como elemento en una estrategia global de desarrollo, plantea requerimientos de investigación en relación con los distintos momentos que implica el proceso de planificación.

Los dos primeros momentos en este proceso, estrechamente ligados entre sí en la práctica, son la definición del problema y el diagnóstico. Las demandas de investigación que se originan en estos momentos requieren, para ser satisfechas, de investigaciones sobre las interrelaciones de lo poblacional con lo económico, lo social y lo político. Conviene, sin embargo, distinguir analíticamente estos dos momentos, porque en el primero las variables poblacionales son consideradas como independientes y en el segundo, en cambio, como dependientes.

A diferencia de otras esferas (por ejemplo, educación, salud), lo poblacional no constituye en sí mismo un problema, sino que llega a serlo en la medida en que dificulte o impida alcanzar los objetivos del desarrollo. Existiendo diferentes modelos de desarrollo, puede llegarse también a "problematizaciones" diferentes de los mismos fenómenos de población, lo que de hecho sucede y se comprueba al confrontar entre sí

^{10/} Entre estos documentos se encuentran los de Carmen A. Miró ("Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? y ¿Cómo?(M/(37)), Roger Vekemans ("Política de población: esbozo de status quaestionis", C/1), Alberto Volpi ("La población en las políticas de desarrollo", M/35) y Gerardo González ("Políticas de población y marginalidad social", M/13).

^{11/} Carmen A. Miró, Op. cit., pág. 4.

^{12/} Esta idea fue enfatizada en las conclusiones del Seminario de Caracas, cuando se afirma: "Dado que los principales efectos de una política de población sólo se producen a mediano y largo plazo, y que dicha política afecta y es afectada por otras políticas sectoriales, la agencia responsable de elaborarla debería ubicarse a nivel de planificación nacional".

los trabajos que estamos analizando. Precisamente porque el problema no radica en el fenómeno poblacional en sí, sino en los efectos que produce sobre lo económico, lo social y lo político, las investigaciones y estudios relacionados con la definición del problema tratan de estimar la influencia que ejercen las variables de población sobre esas otras esferas. En otras palabras, se trata mediante estas investigaciones de detectar y, en lo posible, medir, las implicaciones económicas, sociales y/o políticas de fenómenos poblacionales tales como el crecimiento vegetativo de la población, migraciones internas y crecimiento urbano, y migraciones intra-regionales.

Más específicamente, estas implicaciones pueden referirse a fenómenos tales como: demanda y costo de servicios (salud, educación, etc.); ahorro e inversión; mercado de trabajo; marginalidad social; cambio social y estabilidad política, etc.

En el momento diagnóstico, como se señaló anteriormente, las variables de población son consideradas como dependientes. Este momento plantea grandes exigencias de investigación social orientada a detectar los factores que en una colectividad o sub-colectividad particular condicionan o determinan su comportamiento poblacional y explican sus tendencias y variaciones. Debe recalcar, no obstante, que en este caso el conocimiento diagnóstico que se persigue no está ordenado primariamente a satisfacer una curiosidad científica, sino a orientar decisiones que, actuando sobre los factores de los fenómenos demográficos -o al menos teniéndolos en cuenta- influyen sobre dichos fenómenos en un sentido deseado.

Un tercer y cuarto momentos, estrechamente ligados, consisten en la fijación de objetivos y metas,^{13/} por una parte, y en la adopción de medios, por otra. Las investigaciones orientadas a "definir el problema" suelen entregar las bases para la definición de objetivos, y las de tipo diagnóstico pueden contribuir a la elección de medios, sin embargo no responden normalmente a las exigencias de información que plantean estos dos momentos. La fijación de metas y elección de medios requieren de investigaciones que permitan además detectar los factores que pueden ser manejados para influir sobre las variables de población en el sentido deseado, y estimar los efectos probables, principales y laterales, a corto, mediano y largo plazo, de las acciones que se están llevando a cabo o que se podrían emprender en el contexto de una política de población. Deben responderse, por lo tanto, preguntas relativas a aceptabilidad, factibilidad, costo y eficacia.

Conviene considerar más detenidamente cada uno de estos momentos para tratar de explicitar los requerimientos de investigación que plantean.

Los objetivos de orden económico, social o político de una política de población no dependen con frecuencia sólo de factores demográficos, pudiendo ser alcanzados también mediante acciones sobre otro tipo de factores. En otras palabras, la política de población puede ser considerada como un medio necesario para conseguir determinados objetivos, o como un medio alternativo. Desde esta perspectiva una de las tareas de la

13/ Se define aquí objetivos como aquellos efectos en lo económico, social o político que se pretende conseguir mediante los cambios demográficos resultantes de una política de población. Se define como metas a los efectos de orden demográfico que se pretende producir en plazos determinados.

investigación social es establecer si es necesaria o no una política de población para alcanzar determinados objetivos; y si no lo es, permitir su comparación en cuanto a eficacia probable, costo, etc., con otras políticas alternativas.

Para la fijación de metas realistas se necesita, entre otras cosas, conocer la variabilidad de los fenómenos que se pretende modificar. Los límites o márgenes probables de variación en el tiempo dependen de: 1) los factores demográficos del fenómeno, 2) de sus factores estructurales de orden económico, social o cultural, y 3) de los medios que se adopten. Los requerimientos de investigación que plantea la determinación de la variabilidad del fenómeno son, por esto, diversos, incluyendo estudios demográficos para 1) y de diagnóstico económico y socio-cultural para 2).

La elección racional de los medios por parte de los organismos públicos responsables exige la consideración de una serie de dimensiones que condicionan su eficacia final. Entre éstas conviene destacar las siguientes:

-Viabilidad:

- viabilidad política^{14/}
- factibilidad administrativa^{14/}
- capacidad económica^{14/}

-Aceptabilidad:

- aceptabilidad ético-jurídica^{14/}
- aceptabilidad cultural

-Eficacia del o los medios en sí.

La estimación adecuada de varias de estas dimensiones requiere de información científica, resultado de investigación social. Esto se puede sostener especialmente en relación con la estimación de la aceptabilidad ético-jurídica y cultural.

Un último momento es el de la evaluación de las políticas adoptadas, necesaria para su reformulación periódica, la que exige la aplicación de metodología y técnicas propias de las ciencias sociales. Los estudios destinados a la evaluación pueden servir también para estimar la eficacia de los medios en sí.

Debe tenerse en cuenta, por último, que los momentos que se acaba de distinguir, aunque estrechamente interrelacionados, presentan una cierta ordenación en el tiempo, lo que hace que sus requerimientos de investigación sean también sucesivos, dependiendo la orientación de las investigaciones propias de los últimos momentos de los resultados de las investigaciones realizadas para los momentos anteriores.

^{14/} Señalados por Bernard Berelson en "Beyond Family Planning", Studies in Family Planning, febrero, 1969.

Es difícil calificar los trabajos presentados a México y Caracas de acuerdo al momento en el proceso de formulación de una política de población con el que se relacionen más estrechamente. Al revisar los documentos, se observa que, especialmente aquellos en que predomina un enfoque normativo, tienden a considerar todos los momentos, pero que lo hacen más planteando exigencias de investigación que respondiendo a ellas. Una parte importante de los documentos (14) se orienta principalmente a definir el problema, lo que hacen en la mayoría de los casos desde una perspectiva económica^{15/} y a un nivel muy general. Sólo dos trabajos referidos al Nordeste brasileiro abordan el problema de una colectividad particular. El enfoque diagnóstico aparece muy ligado a la formulación del problema.

Los trabajos que se refieren especialmente a definición de metas y medios son también numerosos, pero en la mayoría de los casos se reducen a consideraciones generales, sin abordar los problemas de factibilidad de las políticas propuestas. Los factores de orden demográfico, económico, social y cultural que condicionan el cambio de las variables poblacionales y que limitan su control son poco estudiados,^{16/} a pesar de que su conocimiento parece ser necesario para fijar metas realistas y elegir medios adecuados y eficaces.

Entre los documentos revisados no hay ninguno que se centre en la evaluación de programas. Este tema, sin embargo, fue parcialmente tratado en la sesión 2 de la Conferencia de México.

6. Tipo de datos utilizados. De los trabajos considerados, sólo dos fundan toda o parte de su elaboración en datos obtenidos mediante investigaciones realizadas por los mismos autores. Un número importante (16) prácticamente no utiliza datos. Entre éstos se cuentan la mayoría de los que abordan aspectos metodológicos o teóricos, o que tienen un enfoque normativo. La mitad restante fundamenta sus tesis en análisis secundarios, usando datos o estadísticas censales principalmente.

7. Aporte metodológico. Solamente 7 trabajos están centrados en la aplicación o adaptación de algún método o en la solución del problema metodológico.^{17/}

8. Actitud en relación con objetivos de políticas de población. Trece de los 38 trabajos analizados no permiten concluir con seguridad las actitudes de sus autores. En aquellos trabajos en los que se sugieren o recomiendan explícitamente algún objetivo de política, la casi totalidad (22) plantean objetivos en relación con el crecimiento de la población y se muestran favorables a una reducción de la natalidad. Sólo dos trabajos, tratando principalmente sobre migraciones, crecimiento urbano y distribución geográfica, proponen objetivos de redistribución.^{18/}

^{15/} Cabe destacar los trabajos de Alberto M. Piedra ("El crecimiento de la población: ¿tragedia o desaffo?" M/26), José Vera ("Población y desarrollo: notas para una política de población en América Latina", M/29) y de W. Brand ("Política de población para América Latina", M/1).

^{16/} El trabajo de León Tabah ("Notas y objetivos de una política de población", C/4) constituye una valiosa excepción. Contiene además sugerencias interesantes de investigaciones necesarias para la determinación de metas realistas (factibles).

^{17/} Cabe destacar los trabajos de Héctor Correa (Universidad de Toulaine), "Nota sobre el alcance y los métodos de la planificación de la población" (M/5) y de George C. Zaidon (del International Bank for Reconstruction and Development) "A Framework for the Analysis of the Effect of Fertility Decline on Education Expenditures" (M/36).

^{18/} Ver los trabajos de Manoel Augusto Costa ("Política migratoria", M/6) y de James W. Robinson ("Política de población", M/28) que propone soluciones consistentes en la creación de ciudades nuevas.

Las Conclusiones y Recomendaciones del Seminario de Caracas contienen algunos párrafos referentes a investigación social y política de población, que parece conveniente reseñar, ya que expresan un cierto consenso de los científicos sociales que ahí participaron. La comisión 3 de ese Seminario, presidida por Luis Ratinoff, trató sobre "Investigación y capacitación para la elaboración de política de población"; las recomendaciones a que se llegó son las siguientes:

"La realización de una política de población plantea fuertes requerimientos de investigación en lo referente a las variables demográficas en sí, a sus variaciones probables, y a sus causas y efectos de orden social, como también referentes a la factibilidad y eficacia de las eventuales medidas por las que se pretenda implementar dicha política.

Esta comisión considera conveniente destacar como de especial (relevancia) los siguientes campos:

- a) Investigaciones orientadas al mejoramiento de los métodos de recolección de informaciones demográficas.
- b) Elaboración de proyecciones no sólo globales, sino también por sectores sociales, teniendo en cuenta de esta manera la marcada **heterogeneidad socio-económica y cultural** existente.
- c) Investigaciones tendientes a detectar los factores que condicionan o determinan los fenómenos demográficos, poniendo especial énfasis en la búsqueda de factores económicos, culturales y socio-institucionales. Las áreas rurales deben ser prioritarias a este respecto.
- d) Parece importante estudiar los fenómenos de cambio en la estructura familiar en relación con los procesos de migración y modernización.
- e) Estudio del impacto actual y probable de las variaciones poblacionales sobre la capacidad, extensión y eficiencia de los servicios de salud, educación, empleo, seguridad social, urbanización, transporte y de las agencias administrativas en general.
- f) Estudio de la incidencia de las distintas formas ideológicas en la percepción y comportamiento de los individuos y de organismos públicos y privados respecto de los problemas de población; como también la estimación de sus variaciones probables a corto y largo plazo.
- g) Evaluación de los distintos programas de control de natalidad **en curso**, con el fin de procurar una mayor adecuación de los servicios a las necesidades de las familias y de las políticas de desarrollo económico y social."

Proyectos referentes a estudios de población en oficinas de planificación

Durante los últimos años, en las múltiples Conferencias y Seminarios dedicados a los problemas de población, se ha venido insistiendo, cada vez con mayor fundamentación y con mayor consenso, que la agencia responsable de elaborar una política de población debería ubicarse a nivel de planificación nacional. Esta idea, de ser inicialmente sólo una opinión "normativa", ha podido concretarse en algunos países de la región. Revisaremos aquí dos proyectos de este tipo, uno en Colombia y otro en Chile, que pueden dar un indicio sobre las demandas futuras de investigación social sobre política de población.

El Consejo Nacional de Población de Colombia^{19/}

Este Consejo, de reciente creación (1970), tiene por "fin primordial" asesorar al Gobierno en la formulación de una política de población adecuada para el país. Está adscrito al Departamento Nacional de Planeación. El Consejo tiene un carácter intersectorial y está formado por representantes de las siguientes entidades: Ministerios de Agricultura, Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública, Educación Nacional y Desarrollo Económico; Departamento Nacional de Planeación; Departamento Administrativo Nacional de Estadística; Oficina de Familia y Población del Episcopado Colombiano; Centros Colombianos de Demografía y Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Este Consejo debe cumplir ciertas funciones que desde 1968 se le habían encargado al Departamento Nacional de Planeación, a saber: "Estudiar el fenómeno de población y sus repercusiones económicas y sociales para determinar una política demográfica", y por otra parte, "coordinar la programación de las actividades de las agencias del sector público en materia de población y colaborar en su evaluación".

Las funciones específicas en materia de estudios son las siguientes: "1) Recopilar y evaluar estudios relacionados con la población y el desarrollo del país; 2) promover, a través de las entidades públicas y privadas los estudios que juzgue pertinente. Los estudios estadísticos se harán en coordinación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística". Incluye también investigaciones que permiten la evaluación de los programas.

El documento que nos sirve de fuente no agrega mayores precisiones en cuanto a las investigaciones que se requerirán en el futuro. Al respecto sólo dice: "se seguirán adelantando los estudios necesarios para conocer la influencia que sobre los parámetros demográficos tiene la realidad económica y social (tributación, ahorro, inversión, seguridad social, empleo, educación, vivienda, participación activa de la mujer en la sociedad, etc.)".

Desde otro punto de vista el documento es más completo y tiene sin duda una gran importancia, ya que no se limita a un diagnóstico y definición del problema poblacional solamente, sino que además fija objetivos relativamente precisos tanto de redistribución espacial de la población como de reducción de su ritmo de crecimiento, y señala los medios que se pretende utilizar para poner en marcha la política de población.

La Unidad de Estudios de Población de la Oficina de Planificación Nacional de Chile^{20/}

Esta Unidad se espera que comience a funcionar en julio de 1971 como resultado de un convenio entre el Gobierno de Chile y el Fondo para Actividades de Población de Naciones Unidas. El objetivo del proyecto conjunto es:

^{19/} Fuente de esta información es un documento de circulación restringida, del Departamento Nacional de Planeación, titulado "Plan de desarrollo económico y social. Política de población", Documento DNP-609-URH-Revisión 1, noviembre 20 de 1970.

^{20/} La fuente de esta información es el borrador del proyecto (inédito).

"Crear las condiciones que permitan al Sistema Nacional de Planificación, especialmente a la Oficina de Planificación Nacional, incorporar en forma sistemática y racional, las variables de población en la Planificación. Este objetivo formal se concreta operacionalmente en la formación de una entidad dependiente de la dirección de la Oficina de Planificación Nacional, cuyas principales funciones serán:

1. Determinar el sistema de información poblacional más adecuado a los requerimientos de la planificación.
2. Centralizar y sistematizar la información poblacional haciéndola asequible a los organismos y entidades que la requieran.
3. La realización y actualización permanente de las Proyecciones Oficiales de Población, con especial referencia a los sectores urbano-rural, divisiones administrativas menores del territorio nacional y centros poblados.
4. Investigación, análisis e interpretación permanente de la realidad poblacional del país al nivel geográfico más desagregado posible, a fin de establecer las inter-acciones de los fenómenos demográficos y los fenómenos económicos y sociales.
5. A base del conocimiento así obtenido sobre la problemática poblacional del país, proponer a las autoridades pertinentes, recomendaciones en cuanto a metas, objetivos y medios, para la formulación de una política explícita de población, integrada a la política general de desarrollo."

El plan de actividades contempla principalmente trabajos de investigación destinados en último término a incorporar la planificación poblacional en la planificación nacional y regional. Incluye tres fases que se superponen parcialmente:

La primera consiste en la formación de un inventario de información y documentación y en la elaboración de un sistema de informaciones de población adecuado a las necesidades de la planificación.

La segunda fase consiste en "la elaboración del diagnóstico de la situación demográfica y perspectivas futuras a nivel nacional y regional con especial énfasis en las condiciones económicas y sociales relevantes para la planificación". Este diagnóstico se basará por una parte en el análisis de la información censal (incluyendo el reciente censo de 1970) y, por otra, en información obtenida mediante encuestas realizadas o solicitadas por la Unidad. Se estima que estas encuestas podrán referirse a características demográficas, sociales y culturales de la población, incluyendo su movilidad, que inciden ya sobre la utilización y planificación de la mano de obra, ya sobre el nivel de vida (salud, alimentación, educación, etc.) y su planificación.

La tercera fase, que responde al objetivo principal y último del proyecto, está orientada a la integración de los aspectos poblacionales en la planificación". Incluye el desarrollo de una metodología ajustada a este objetivo y su aplicación a la labor concreta de planificación. Esta aplicación "deberá incluir: a) la determinación de las implicaciones de las variables demográficas en la formulaci

de tales planes, especialmente al nivel regional; b) las implicaciones de los planes sobre la población y c) base para la formulación de determinadas políticas, especialmente respecto a la movilidad y distribución de la población, de acuerdo con los objetivos de la planificación económica y social al nivel nacional y regional."

Debe tenerse en cuenta que este proyecto fue preparado inicialmente por el gobierno anterior (demócrata-cristiano) y fue retomado por el actual (de orientación marxista). El proyecto inicial consideraba tanto los problemas relativos al crecimiento de la población como los programas de control de natalidad ya en curso. La administración actual suprimió las partes del proyecto que hacían referencia a esos aspectos, centrándolo en los problemas ligados a las migraciones, concentración urbana, recursos humanos y nivel de vida de la población.

El proyecto está programado para dos años, prolongable por dos años más, estimándose que en este lapso de tiempo la Unidad será capaz de continuar sin la ayuda de las Naciones Unidas.

Los antecedentes que acabamos de entregar respecto a la preparación de políticas de población a nivel de oficinas de planificación son quizás aún muy elementales e incompletos. Creemos sin embargo que pueden contribuir a una programación más realista de investigaciones sobre políticas de población a nivel regional.

1. The first part of the paper discusses the importance of the research and the objectives of the study. It highlights the need for a comprehensive understanding of the subject matter and the role of the researcher in conducting a thorough investigation. The author emphasizes the significance of the research in addressing the current challenges and the potential impact of the findings on the field.

2. The second part of the paper provides a detailed overview of the methodology used in the study. It describes the data collection process, the sample size, and the statistical methods employed to analyze the data. The author explains the rationale behind the chosen methods and the steps taken to ensure the reliability and validity of the results. The methodology section is thorough and provides a clear understanding of the research process.

3. The third part of the paper presents the results of the study. It includes a detailed description of the data and the findings. The author discusses the main results and compares them with the existing literature. The findings are presented in a clear and concise manner, highlighting the key points and the implications of the study. The author also discusses the limitations of the study and the need for further research.

4. The fourth part of the paper discusses the implications of the findings and the conclusions drawn from the study. It highlights the practical applications of the research and the potential impact of the findings on the field. The author discusses the limitations of the study and the need for further research. The conclusions are based on the results of the study and provide a clear understanding of the implications of the findings.

ANEXO 1

SIMPÓSIO SOBRE POLÍTICA DE POBLACION PARA LA ARGENTINA

(4 al 8 de noviembre de 1969)

CONCLUSIONES GENERALES

IV. NECESIDADES DE INVESTIGACION

IV. NECESIDADES DE INVESTIGACION

Con el objeto de posibilitar la elaboración de un diagnóstico completo y preciso de la situación -como punto de partida para la formulación o implementación de una política de población- es necesario contar con investigaciones específicas sobre las variables demográficas en relación con su contexto socio-económico y elaboradas a partir de fuentes que cumplan con requisitos mínimos de cobertura y confiabilidad.

1. Temática a tratar

Dadas las diferencias regionales características de la realidad argentina, es menester contar con diagnósticos particulares sobre la situación socio-económica no sólo del país en su conjunto sino también de cada una de las áreas que lo componen. Dentro de este marco es necesario profundizar en el estudio del nivel, la evolución y posibles determinantes de las variables demográficas fundamentales: fecundidad, mortalidad y migraciones, y sus interrelaciones. En conexión con ello se deberán ampliar los conocimientos actuales sobre temas relevantes tales como la distribución espacial, composición de la población, nupcialidad, estructura familiar, urbanización, participación en la actividad económica, educación, movilidad social, etc.

Es por ejemplo particularmente deseable el desarrollo de estudios detallados de los flujos migratorios internos y los provenientes de países vecinos, de modo que ellos posibiliten la identificación del conjunto de factores estructurales que determinan su volumen, orientación y caracteres selectivos, y los procesos conducentes al asentamiento y asimilación de los migrantes.

Igualmente es importante la investigación acerca de la fecundidad diferencial de los diversos grupos sociales en relación con la movilidad y con las condiciones de la familia y del entorno.

En todos los casos es necesario que dichos estudios se desarrollen a base de modelos teóricos que se adecúen a la realidad nacional y que procuren trascender el plano descriptivo para buscar la explicación de los fenómenos, aún cuando los factores causales se hallen más allá de las fronteras de indagación de una sola disciplina. En este sentido es deseable el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias en el campo de los fenómenos poblacionales.

2. Unidades espaciales a considerar

En razón de las consideraciones que anteceden, los datos a nivel del país no son suficientes, por lo que se hace necesario contar con información desagregada a nivel de regiones y áreas menores: provincias, departamentos, urbano-rural, aglomeraciones urbanas, etc.

3. Fuentes de datos

Es necesario destacar la importancia que tienen los datos censales y estadísticos (de población, ocupacionales, económicos, industriales, agropecuarios, etc.) como base de la investigación, siendo indispensable mantener en ellos criterios de periodicidad y comparabilidad. Debe además hacerse un esfuerzo por adecuar el contenido informativo de dichos relevamientos a las necesidades prioritarias de la investigación.

En cuanto a las estadísticas vitales, deben superarse las limitaciones de falta de cobertura y confiabilidad de que adolecen.

Gran parte de los estudios necesarios requieren tipos de información imposibles de obtener por la vía censal o estadística habitual. Se hace indispensable, para posibilitar el desarrollo de investigaciones en dichas áreas, canalizar mayores recursos financieros que permitan a los investigadores efectuar los relevamientos directos necesarios.

ANEXO II

AREAS Y TEMAS PROPUESTOS POR LA FORD FOUNDATION

AREAS Y TEMAS PROPUESTOS POR LA FORD FOUNDATION

1. Interacción entre variables de población y sistema legal:
 - 1.1 Efectos de las leyes relativas a la formación y disolución de la familia sobre variables de población.
 - 1.2 Efectos de las leyes relativas a propiedad, vivienda, educación y salud sobre variables de población.
 - 1.3 Efectos de los servicios sociales sobre las variables de población.
 - 1.4 Relación de políticas gubernamentales con las normas sobre tamaño familiar.
 - 1.5 Efectos de las políticas de población sobre la comunidad y la familia.
 - 1.6 Efectos demográficos de la legislación sobre aborto.
 - 1.7 Otros
2. Interacción entre variables de población y políticas económicas:
 - 2.1 Efectos de políticas tributarias y monetarias sobre las variables de población.
 - 2.2 Efectos de incentivos (premios y castigos) económicos sobre variables de población.
 - 2.3 Interrelaciones entre crecimiento poblacional y crecimiento económico en países desarrollados.
 - 2.4 Implicaciones económicas del rápido crecimiento poblacional en los países subdesarrollados.
 - 2.5 Otros.
3. Interrelaciones entre variables de población y el cambio social y político:
 - 3.1 Relación del crecimiento y distribución poblacional con la política ambiental.
 - 3.2 Efectos de los cambios en el status de la mujer sobre las variables de población.
 - 3.3 Efecto de la educación sobre población sobre el crecimiento poblacional.
 - 3.4 Otros.
4. Distribución de la población:
 - 4.1 Implicaciones a nivel político de la distribución y movimiento de la población.
 - 4.2 Implicaciones a nivel político de poblaciones rurales cambiantes.(?)
 - 4.3 Implicaciones a nivel político del crecimiento urbano.
 - 4.4 Política de inmigración y de emigración.
 - 4.5 Otros.
5. Políticas de población actuales y pasadas:
 - 5.1 Tipos y fuentes de resistencia y/o de apoyo para una política de población.
 - 5.2 Cooperación internacional para las políticas de población.
 - 5.3 Desarrollo histórico de las políticas de población.

- 5.4 Opinión pública y política de población.
 - 5.5 Implementación y administración de las políticas de población.
 - 5.6 Otros.
6. Crecimiento poblacional cero:
- 6.1 Perspectivas actuales para un crecimiento de población cero.
 - 6.2 Consecuencias demográficas de un crecimiento de población cero o negativo.
 - 6.3 Implicaciones económicas de un crecimiento de población cero o negativo.
 - 6.4 Otros.
7. Otros temas.

ANEXO III

LISTADO Y CLASIFICACION DE LOS DOCUMENTOS

LISTADO Y CLASIFICACION DE LOS DOCUMENTOS

A. Listado de los documentos1. Documentos presentados al Simposio de Política para la Argentina:

- B/1 Héctor P. CIAPUSCIO (asesor del Consejo Nacional de Seguridad): "Política de Población para la Argentina: relevamiento de objetivos históricos".
- B/2 Angel FUCARACCIO (economista, ILPES y CELADE): "El control de la natalidad y el subdesarrollo: América Latina".
- B/3 Juan Carlos LERDA (demógrafo, CELADE): "Políticas de población en América Latina".
- B/4 Roberto MARCENARO BOUTELL (sociólogo, Director Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, Director del Departamento de Sociología de la Universidad Católica Argentina): "Algunos objetivos de una política de población para la Argentina".
- B/5 Roberto MARTINEZ NOGUEIRA (Lic. en administración pública, CIAP-ITDT): "Restricciones político-administrativas en el diseño y la implementación de políticas".
- B/6 Mario C. ROBIROSA (sociólogo, CEUR-ITDT): "Migraciones internas, la distribución espacial de las oportunidades de empleo y las metas de justicia distributiva".
- B/7 Alejandro B. ROFMAN (economista, CEUR-ITDT): "Desarrollo industrial y mano de obra urbana: algunas hipótesis".
- B/8 Ana María ROTHMAN (demógrafa, CIS-ITDT): "Política de población en los países socialistas".
- B/9 Alberto SIREAU ROMAIN (sociólogo, Universidades Nacionales de Córdoba y Rosario): "Estructura diferencial de población a nivel provincial".
- B/10 Nilda SITO (socióloga, Fundación Bariloche): "La pérdida de población de las provincias argentinas y los mecanismos de identificación regional".
- B/11 Abraam SONIS (médico, Director Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires): "Salud y población".
- B/12 Edmundo SUSTAITA (sociólogo, coordinador del Programa de Desarrollo Social de la Patagonia, Ministerio de Bienestar Social): "Problemas de población en el desierto: el caso de la Patagonia".
- B/13 Mario E. ZIBECCHI (médico, Estudio sobre Salud, Recursos para la Salud y Educación Médica, OMS-Secretaría de Estado de Salud Pública): "Salud, dependencia y crecimiento de la población" (en colaboración con Marta I. ROTHMAN y Arnaldo TORRENTS).

2. Documentos presentados a la sesión 6 de la Conferencia de México

- M/1 W. BRAND (Universidad de Leyden, Holanda): "Política de Población para América Latina".
- M/2 Pedro CALDERAN BELTRAO (Universidad Vale do Rio dos Sinos, Porto Alegre, Brasil): "La Revolución demográfica brasileña".
- M/3 Philander P. CLAXTON, Jr. (Departamento de Estado, Estados Unidos): "La política de los Estados Unidos respecto de los asuntos de población y planificación familiar. Dentro de los Estados Unidos y hacia los países en desarrollo".

Nota: La letra B designa "Buenos Aires", la M "México" y la C "Caracas".

- M/4 Thomás Pompeo DE SOUZA BRASIL NETTO : "La explosión demográfica y el desarrollo".
- M/5 Héctor CORREA (Department of Economics, Center for Population and Family Studies, Universidad de Toulouse): "Nota sobre el alcance y los métodos de la planificación de la población".
- M/6 Manoel Augusto COSTA (Demógrafo, Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas, Rfo de Janeiro): "Política migratoria".
- M/7 Fernando Antonio REZENDE DA SILVA (Economista): "Aplicación de las políticas de población: Problemas y sugerencias".
- M/9 Jayme MAGRASSI DE SA (Banco Nacional de Desarrollo Económico de Brasil): "Control de natalidad".
- M/10 Herman E. DALY (economista, Department of Economics, Louisiana State University): "Bases marxista-maltusianas de la política económico demográfica: sugerencia general con comentarios específicos sobre su relación con América Latina".
- M/11 Antonio do NASCIMENTO : "El nordeste del Brasil y la política de población".
- M/13 Gerardo GONZALEZ-CORTES (Psicólogo-social, CELAP): "Políticas de población y marginalidad social".
- M/14 Alfonso F. GREGORY y George MARTINE (Centro de Estatística Rel. e Investigações Sociais, Rfo Janeiro y CEPAL): "Interrelaciones de los aspectos micro y macro sociológicos en las políticas de población".
- M/15 Pedro F. HERNANDEZ (sociólogo, Latin American Studies Institute, Louisiana State University, Estados Unidos): "Políticas de población para el futuro latinoamericano".
- M/16 Jorge Iván HUBNER GALLO (Doctor en Derecho, Prof. Universitario, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas): "Bases para una política demográfica, con especial referencia a Hispanoamérica".
- M/17 J. William LEASURE y Jorge VELEZ TREJO (Clínica de Asistencia Maternal, FEDAC, S. Isidro, California, Estados Unidos): "Política de Población en Latinoamérica".
- M/18 Joao LYRA MADEIRA (Centro Brasileño de Estudios Demográficos): "Bases teóricas de una política demográfica".
- M/19 Fernando PEDRAO: "Antecedentes para políticas demográficas para América Latina".
- M/20 Gustavo PEREZ RAMIREZ (Instituto Colombiano de Desarrollo Social, ICODES): "La política de población en Colombia al término de la década del 60".
- M/22 Hernán ROMERO (médico, Universidad de Chile): "América Latina, Chile y las políticas de población".
- M/23 Clarence SENIOR (City University of New York): "Democracia, demografía y desarrollo".
- M/24 T. LYNN SMITH (Institute of Commonwealth Studies, University of London): "Políticas de población en América Latina".
- M/25 Mario TRINDADE (Banco Nac. de Habitação, Brasil): "Políticas de población".
- M/26 Alberto M. PIEDRA: "El crecimiento de la población: ¿Tragedia o desafío?"
- M/27 Carlos SANZ-DE SANTAMARIA (CIAP): "La crisis de la población".
- M/28 James W. ROBINSON (Profesor de Rel. Industriales, Instituto Politécnico de Virginia, USA). "Política de población".

- M/29 José VERA (OEA): "Población y desarrollo: notas para una política de población en América Latina".
- M/30 Kingsley DAVIS (sociólogo-demógrafo, University of California, Berkeley): "Orígenes de las deficiencias de los programas de población modernos".
- M/31 José D. EPSTEIN (BID): "Financiamiento externo y crecimiento demográfico".
- M/32 John SAUNDERS (Departamento de Sociología, Universidad de Florida): "Política populacional e a América Latina".
- M/33 Mercedes B. CONCEPCION (Population Institute, University of Philippines): "Population Policy in the Latin American Context".
- M/35 Alberto VOLPI (CEPAL): "La población en las políticas de desarrollo".
- M/36 George C. ZAUDAN (Population Projects Department, International Bank for Reconstruction and Development, Washington): "A Framework for the Analysis of the Effect of Fertility Decline on Education Expenditures".
- M/(37) Carmen A. MIRO (Demógrafo, CELADE): "Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?". 2/

3. Documentos presentados al Seminario de Caracas

- C/1 Roger VEKEMANS, S.J. (CELAP, sociólogo): "Política de población: esbozo de status quaestionis".
- C/2 Juan Carlos ELIZAGA (Demógrafo, CELADE): "Perspectivas demográficas en América Latina para el año 2 000".
- C/3 Marshall Wolfe (Sociólogo, CEPAL): "Las políticas de desarrollo social y las políticas demográficas en América Latina".
- C/4 Leon TABAH (demógrafo, INED): "Metas y objetivos de una política de población en cuanto al ritmo de crecimiento y volumen de la población".
- C/5 Gerardo GONZALEZ-CORTES (Psicólogo social, CELAP): "Ideologías y políticas de población".

B.: Clasificación de los documentos presentados a la Conferencia de México y al Seminario de Caracas

1. Áreas de investigación (clasificación de la Ford Foundation)^{1/}:

- 1.
- 2.
 - 2.4 M/1, M/4, M/5, M/11, M/18, M/23, M/31.
 - 2.5 M/10, M/19, M/26, M/28, M/29, M/36.
- 3.
 - 3.3 M/17
 - 3.4 M/9, M/13; C/3.
- 4.
 - 4.3 M/6
 - 4.5 M/7

1/ Ver clasificación completa en Anexo II. Aquí se omiten los temas que no son tratados por ningún documento.

2/ Designamos con (37) entre paréntesis este trabajo, porque la Secretaría de la Conferencia no le asignó un número.

- 5.
 - 5.1 M/2, M/14, M/20; C/5
 - 5.2 M/3
 - 5.3 M/20, M/22, M/24, M/30, M/33
 - 5.4 M/32
- 6.
 - 6.1 C/4
- 7. M/15, M/16, M/25, M/27, M/35, M/(37); C/1, C/2.

2. Fenómenos de población sobre los que se centran los trabajos

- Tratan sobre crecimiento: M/1, M/2, M/3, M/4, M/5, M/9, M/10, M/11, M/13, M/14, M/16, M/17, M/18, M/19, M/20, M/23, M/25, M/26, M/27, M/29, M/30, M/31, M/32, M/33, M/36; C/1, C/2, C/3, C/4, C/5.
- Tratan sobre migración interna: M/6, M/7.
- Tratan sobre ambos otros aspectos: M/15, M/22, M/24, M/28, M/35, M/(37).

3. Cobertura

- Países subdesarrollados en general o el mundo M/1, M/3, M/26, M/30, M/31.
- América Latina M/9, M/13, M/16, M/17, M/24, M/27, M/28, M/29, M/32, M/33, M/35, M/(37); C/2, C/3, C/4, C/5.
- Brasil M/2, M/4, M/6, M/10, M/11, M/14, M/25.
- Colombia M/20.
- Chile M/21.
- Sin referencia a colectividades concretas M/5, M/7, M/15, M/18, M/19, M/23, M/36; C/1.

4. Punto de vista disciplinario

- General M/3, M/11, M/20, M/22, M/23, M/25, M/27, M/32, M/33, M/(37).
- Demográfico M/4, M/18, M/24, M/30; C/2, C/4.
- Económico M/1, M/5, M/6, M/7, M/10, M/19, M/26, M/28, M/29, M/31, M/36.
- Sociológico (amplio) M/2, M/9, M/13, M/14, M/15, M/17, M/35; C/3, C/5.
- Filosófico y jurídico M/16; C/1.

5. Momento en el proceso de formulación de una política de población

- Carácter normativo M/13, M/16, M/19, M/35, M/(37); C/1.
- Definición del problema y diagnóstico M/1, M/3, M/4, M/6, M/10, M/11, M/26, M/27, M/28, M/29, M/31, M/33, M/36; C/2.

) 29 (

- Objetivos, metas y medios M/2, M/5, M/6, M/7, M/9, M/15, M/17, M/18, M/22, M/30; C/4.
- Resistencias y estrategias M/14, M/25, M/32; C/5.
- Generales M/13, M/20, M/23, M,24; C/3.

6. Tipo de dato utilizado:

- Datos de fuente primaria M/13, M/14.
- Datos de fuente secundaria M/1, M/2, M/3, M/4, M/6, M/10, M/11, M/13, M/17, M/20, M/22, M/23, M/25, M/27, M/28, M/30, M/32, M/35, M/(37); C/2, C/4.
- No utiliza datos M/5, M/7, M/9, M/15, M/16, M/18, M/19, M/24, M/26, M/29, M/31, M/33, M/36; C/1, C/3, C/5.

7. Aporte metodológico

- Sí M/5, M/7, M/10, M/15, M/18, M/36; C/4.
- No El resto

8. Actitud en relación con objetivos de política de población

- Favorable a reducción de natalidad M/1, M/2, M/3, M/4, M/5, M/9, M/11, M/13, M/14, M/17, M/18, M/22, M/23, M/25, M/27, M/30, M/31, M/32, M/33; C/3, C/4.
- Contrario a reducción de natalidad M/16
- Trata el tema sin definirse M/7, M/10, M/15, M/19, M/20, M/24, M/26, M/35, M/36, M/(37); C/1, C/2, C/5.
- Redistribución espacial M/6, M/28.

